



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

11 de abril de 2024 a las 09:30

Lugar de celebración

Sesión telemática.

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. María del Carmen González Peñalver, Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura.

VOCALES

D./Dña. Sergio Carvajal Álvarez, Abogado del Estado en la Abogacía del Estado del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

D./Dña. Jose Ignacio Cabetas Bello, Interventor Delegado de Área en la ID de la AECSIC.

D./Dña. María Nieves Torres Lorite, Jefa de Servicio. Oficina Técnica de Equipamiento.

SECRETARIO

D./Dña. Borja Blanco Carrasco, Jefe de Servicio en la Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura.

Orden del día

1.- Solicitud aclaración criterios basados en juicios de valor: 31834/24 - Fabricación, suministro e instalación de una planta de gasificación mejorada en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, destinada al Instituto de Carboquímica de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Código proyecto científico: TRE2103011.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 31834/24 - Fabricación, suministro e instalación de una planta de gasificación mejorada en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, destinada al Instituto de Carboquímica de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Código proyecto científico: TRE2103011.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 31834/24 - Fabricación, suministro e instalación de una planta de gasificación mejorada en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, destinada al Instituto de Carboquímica de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Código proyecto científico: TRE2103011.

4.- Propuesta de clasificación: 31834/24 - Fabricación, suministro e instalación de una planta de gasificación mejorada en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, destinada al Instituto de Carboquímica de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Código proyecto científico: TRE2103011.

Se Expone

1.- Solicitud aclaración criterios basados en juicios de valor:

NIF: B85586626 DEMEDENES, S.L.

Una vez analizada la aclaración de la oferta técnica presentada por **NIF: B85586626 DEMEDENES, S.L.**, el departamento técnico, ha elaborado informe, de fecha 8 de abril de 2024, en el que se concluye lo siguiente:

CSV : GEN-4491-b6b0-761b-d346-02d7-ca1e-f5f2-4322

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BORJA BLANCO CARRASCO | FECHA : 11/04/2024 11:05 | Certifica

FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 11/04/2024 11:44 | Certifica





“En las aclaraciones recibidas el 21 de marzo de 2024, la empresa DEMEDENES S.L. ha confirmado en su escrito que “en cumplimiento de la Cláusula 3.10 referente a la Simulación de Procesos según lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, DEMEDENES S.L. llevará a cabo dicha simulación utilizando una herramienta de simulación de procesos químicos de la cual disponga licencia el CSIC (Aspen Plus de AspenTech®); siendo el propósito de dicha acción verificar las condiciones de diseño y evaluar posibles variaciones durante la operación”, de forma que la oferta técnica presentada previamente cumple el Pliego de Prescripciones Técnicas en los aspectos solicitados para su aclaración.

Ante la evidencia del cumplimiento de la oferta de DEMEDENES S.L., se considera la valoración de los aspectos cuantificables mediante juicio de valor, que se mantiene respecto al primer informe de la Comisión Asesora.”

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda **ADMITIR** la proposición presentada por **NIF: B85586626 DEMEDENES, S.L.**, al haber quedado acreditado el cumplimiento del Pliego de Prescripciones Técnicas, y continuar con la sesión suspendida con fecha 19 de marzo de 2024.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente:

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B85586626 DEMEDENES, S.L.

- Oferta económica: **1.585.000,00 €**
- Oferta de garantía: Una garantía **ADICIONAL** por un plazo de **2 AÑOS** de duración.

• MEJORAS Y/O APORTACIONES ADICIONALES EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA:
--

Mejora o aportación adicional evaluable mediante fórmula	Oferta (Sí o No)
Realización de un estudio HAZOP.	Sí

NIF: A28092583 TECNICAS REUNIDAS S.A.

- Oferta económica: **1.799.800,00 €**
- Oferta de garantía: Una garantía **ADICIONAL** por un plazo de **0** (años/meses) de duración.

• MEJORAS Y/O APORTACIONES ADICIONALES EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA:
--

Mejora o aportación adicional evaluable mediante fórmula	Oferta (Sí o No)
Realización de un estudio HAZOP.	Sí

3.-Valoración criterios evaluables automáticamente:

Una vez valoradas las proposiciones, de acuerdo a los criterios del PCAP, resulta la siguiente clasificación:

Clasifi.	Empresa	Punt. subj.	Punt. obj.	Puntuac. Ec.	Oferta Ec.	Total
1º	DEMEDENES, S.L.	9,15	12,50	63,50	1.585.000,00	85,15
2º	TECNICAS REUNIDAS SA	7,55	2,50	57,44	1.799.800,00	67,49

CSV : GEN-4491-b6b0-761b-d346-02d7-ca1e-f5f2-4322

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BORJA BLANCO CARRASCO | FECHA : 11/04/2024 11:05 | Certifica

FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 11/04/2024 11:44 | Certifica





4.- Propuesta de clasificación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases, elevando al órgano de contratación la correspondiente propuesta de clasificación, resultando la empresa **NIF: B85586626 DEMEDENES, S.L.**, propuesto como mejor valorado.

Clasifi.	Empresa	Punt. subj.	Punt. obj.	Puntuac. Ec.	Oferta Ec.	Total
1º	DEMEDENES, S.L.	9,15	12,50	63,50	1.585.000,00	85,15
2º	TECNICAS REUNIDAS SA	7,55	2,50	57,44	1.799.800,00	67,49

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Borja Blanco Carrasco
SECRETARIO/A

D./Dña. María del Carmen González Peñalver
PRESIDENTE/A

